DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

Como en años anteriores, las niñas de la Escuela de la calle de Iturribide han confeccionado una primorosa canastilla para el primer ser que venga al mundo á la hora próximada en que nació el Niño Jesús en Belén.

Lo de Marruecos

París, 19.

El gobierno francés no ha contestado aún á la proposición del de España de trasladar á Madrid la reunión de la conferencia internacional sobre Marruecos.

Antes de dar esta contestación, desea el gobierno francés ponerse de acuerdo con el de Alemania y con los de las demás potencias interesadas.

Un periódico alemán dice que la actitud de la Cámara francesa ante las declaraciones de Rouvier, demuestra una vez más la disciplina que reina en el citado Parlamento.

Otro periódico germánico hace notar la gran habilidad con que el jefe del gobierno francés habló de las negociaciones franco-alemanas.

Este periódico hace resaltar la importancia de las declaraciones de M. Rouvier.

El *Daily Chronicle*, de Londres, publica un telegrama de Tánger anunciando que la misión científica francesa, dirigida por el comandante Dyé, fué atacada por moros de la tribu Beni-Hasson.

La misión logró ponerse en salvo, defendiéndose con sus fusiles, pero no sin sufrir algunas pérdidas.

Otro telegrama, que publica el *Standard*, dice que la misión francesa logró derrotar á los autores de la agresión.

R. BLASCO.

LAS CÁMARAS

Madrid 20, 0,15 y 3,15.

En el Congreso

Preliminares

Comenzó la sesión celebrada ayer por esta Cámara á las tres y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

La Cámara ofrecía aspecto bastante animado, pues continuaba despertando gran interés la campaña emprendida por Rodrigo Soriano contra los abusos del estampillado.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada después de algunas observaciones que á ella hizo el señor Silvela, por entender que en la misma no debían aparecer algunos párrafos del discurso pronunciado por el señor Pacheco.

El ministro de Marina manifestó que no podría contestar con la extensión que quisiera á la interpelación anunciada por el señor Romeo sobre la pérdida del crucero *Cardenal Cisneros* á causa de encontrarse el asunto «sub-judice».

El señor Romeo declaró que explanará su anunciada interpelación y que el ministro de Marina podrá contestarle en la forma que crea conveniente.

El ministro de Marina acepta la interpelación.

El presidente rogó al señor Romeo esperara algunos momentos para explanar su interpelación, pues había varios diputados que tenían pedida la palabra.

Sucesivamente hacen uso de la palabra algunos diputados, formulando ruegos y preguntas que carecen de interés general.

A continuación pasa la Cámara á ocuparse de la agresión cometida contra Rodrigo Soriano.

(De ello damos cuenta por separado.)

Una interpelación

Romeo explanó luego su anunciada interpelación relativa á la pérdida del crucero *Cardenal Cineros*.

Dijo que los marinos inventan piedras cuando y donde quieren para explicar un siniestro marítimo.

Para tratar de asuntos de marina, agregó Romeo, es preciso ser técnico.

Dirigiéndose á Concas, exclamó:

No se ría su señoría, que aún ignora muchas cosas; hasta que es ministro del señor Moret, quien tanto censuró y combatió la escuadra del almirante Cervera.

Declaró luego que los bajos Meixides en que se perdió el crucero *Cardenal Cisneros*, están consignadas en todas las cartas marítimas.

En las cartas de los marinos ingleses, no sólo están señalados dichos bajos, sino que poseen además buen número de detalles.

Si el señor Concas, continuó diciendo, es amante de la marina, debe dedo pedir la supresión de dicho ministerio.

Se ocupó luego de la situación de otros barcos de la marina española y aportó buen número de argumentos para demostrar que el *Cardenal Cisneros* se perdió en el bajo Meixides.

El presidente suspendió este debate y quedó Romeo en el uso de la palabra para continuar hoy su interpelación.

Orden del día

Se reanudó luego la discusión del presupuesto de ingresos.

García Alix defendió el voto particular de los villaverdistas contra el dictamen de la comisión.

Insistió en sus afirmaciones de la sesión anterior para exponer las dificultades que existen para llegar á la supresión de los consumos.

Le contestó Alvarado en nombre de la comisión exponiendo las razones en que ésta se ha apoyado para no aceptar el voto particular de los republicanos.

Hallándose enfermo Amós Salvador hizo Moret el resúmen del debate.

Recordó la triste situación en que quedó España á consecuencia de los desastres coloniales.

Expuso la diversidad de opiones suscitadas respecto á la aplicación del *superavit*.

Unos se mostraron partidarios de aplicarlo á la defensa nacional; otros á la enseñanza y otros á la desgravación de los tributos.

Estimó necesario hacer un minucioso catastro á fin de evitar que se cometan ocultaciones en la riqueza tributaria.

Afirmó que la supresión del impuesto sobre los trigos y las harinas la pedía gran parte del país.

Nosotros—agregó Moret—no podemos por menos de atender estas peticiones, pero nos es imposible prescindir de los once millones de ingresos que dicho impuesto representa.

Las rentas—añadió—están en baja. Sólo hay 45 millones de superábit, de los cuales hay que destinar cuatro al aumento de sueldos á la benemérita, seis para material de artillería y otra suma considerable para la construcción de los ferrocarriles transpirenáicos.

Los ingresos por redenciones del servicio militar han descendido de once á dos millones.

Es preciso, pues, buscar un medio para sustituir el ingreso de los once millones que representa el impuesto sobre los trigos y las harinas.

¿Cómo? Los antiguos arbitristas disponían de medios de que nosotros carecemos, como eran rentas, títulos, etc., etc.

Ahora sólo hay una renta verdad, cual es la del Tabaco y otras materias.

Procuremos, pues, buscar un medio que compense dicha renta.

Los Ayuntamientos de dichos pueblos—siguió diciendo Moret—no pueden, en manera alguna suprimir los consumos, porque es la única fuente de ingresos que poseen.

Dichos Municipios deben ser árbitros de sí propios, á los cuales no se les pondrá traba alguna para que impongan dicho tributo.

Queda, por tanto, por cubrir la parte correspondiente al Estado, que asciende á once millones.

En Inglaterra se apeló al impuesto sobre la moneda, que aún subsiste, de cuyo impuesto carecemos nosotros, aunque Villaverde estableció el 20 por 100 sobre los intereses de la Deuda y pagos del Estado.

Propone que para cubrir dichos once millones se grave con un 3 por 100 á las contribuciones directas, esto es, á la contribución territorial, industrial y cédulas personales, con lo que se obtendrá un ingreso de nueve y medio millones.

Hizo luego Zulueta uso de la palabra en nombre de la minoría republicana, quien dijo que lo propuesto por Moret era un nuevo gravamen que se imponía al contribuyente.

No le discutiremos, sin embargo,—añadió—porque queremos á toda costa que desaparezca el impuesto sobre los trigos y las harinas.

García Alix mostróse disconforme con el nuevo recargo del 3 por 100 sobre las contribuciones directas, propuesto por Moret.

Declaró que sería mucho mejor y más práctico revisar la ley del timbre con lo que podrían obtenerse algunos ingresos.

Moret le replicó que se había limitado á proponer una solución por haber sido exigida ésta con gran premura al gobierno, y añadió que el medio que proponía era pasajero y provisional, pudiéndose luego sustituir por otra solución.

En votación nominal se desechó el voto particular de los republicanos por 125 votos contra 17.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias levantó el marqués de la Vega de Armijo la sesión á las ocho y media de la noche.

En el Senado

Preguntas y ruegos

A la hora de costumbre se abrió la sesión en la Alta Cámara, bajo la presidencia del general López Domínguez.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior juró el cargo de senador don Placido Allende.

Se entró luego en el capítulo de ruegos y preguntas,

Bushell preguntó al Gobierno si se celebrará en Madrid la conferencia internacional para resolver las cuestiones de Marruecos.

Peñaranda preguntó si era cierto que la Cámara de Italia había rechazado el «modus vivendi» concertado con España.

Loygorri se ocupó de las defraudaciones cometidas con la renta del «estampillado».

Dijo que algunos senadores poseen estas rentas y pidió que se hiciera luz para que pueda saberse quiénes son los que viven á costa de la sangre de la nación.

El presidente le interrumpe diciéndole:

—¿Qué pretende su señoría al ocuparse de este asunto?

Le replicó Loygorri diciendo que su propósito no era otro que el de ver de hallar la manera de que sean castigados con arreglo á la ley los españoles que cobran el «estampillado».

Declaró que le constaba que había muchos españoles que defraudaban á la nación cobrando estas rentas.

Señaló los medios de que se valen para cometer las defraudaciones, valiéndose de agentes quienes efectúan en las Aduanas los pagos en oro con los cupones del Exterior «estampillado».

La prueba de que existen estas defraudaciones—añadió Loygorri—está en que durante estos días se han cruzado miles de telegramas entre París y Madrid á consecuencia de las denuncias formuladas por Rodrigo Soriano en el Congreso.

El ministro de Instrucción Pública prometió trasladar los ruegos y preguntas anteriormente dirigidos á los respectivos ministros.

Orden del día

Se entró luego en el orden del día, votándose definitivamente el proyecto de ley de fuerzas navales para el año 1906.

Se reanudó después el debate de los presupuestos y continuó la discusión de las obligaciones generales del Estado.

Rodrigáñez hizo un trabajo extenso y documentado respecto á la totalidad del mencionado capítulo.

Allendesalazar expuso algunas consideraciones acerca del mismo.

Ruiz consumió el segundo turno en contra del dictamen, contestándole Bushell en nombre de la comisión.

Aprobada la totalidad se entró en la discusión del articulado.

Sanz y Escartín hizo algunas observaciones á la sección tercera.

Le contestó Rodrigáñez, rectificaron ambos, y se aprobaron todos los artículos, quedando pendiente de votación definitiva.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias levantó el presidente la sesión.

Miscelánea extranjera

París, 19.

En el Elyseo se celebró hoy consejo de ministros, bajo la presidencia de M. Loubet.

M. Rouvier anunció que Turquía había aceptado las proposiciones de las potencias en lo que concierne á la intervención financiera de Macedonia.

También anunció que el incidente franco-venezolano estaba arreglado de conformidad con los deseos de Francia, por haber retirado el presidente Castro la nota que provocó las protestas del gobierno francés.

*

Con motivo de la fiesta de San Nicolás, días del zar de Rusia, se celebró una solemne función en la iglesia rusa de la calle Darn.

En ella estuvieron representados el presidente de la República y el jefe del gobierno francés.

*

Anuncian de Sanghai que la policía, los marinos y los voluntarios han reprimido los desórdenes allí ocurridos y durante los cuales se cometieron ligeros desperfectos en la población.

Fueron muertos una veintena de malandrines chinos y entre los europeos resultaron también algunos heridos.

El corresponsal del *Times* en Sanghai hace notar la particularidad de que con ocasión de los últimos desórdenes, no se molestó en nada á los japoneses.

Agrega el mismo corresponsal que en muchos casos contraicrarizan los japoneses con el populacho.

El destacamento de marinos desembarcado en aquel puerto con motivo de los sucesos, se componía de 400 ingleses y 300 italianos.

*

El tribunal de apelación de Constantinopla ha condenado á muerte á catorce procesados por rebelión.

En el mismo proceso fueron también condenados á trabajos forzado otros muchos acusados.

R. BLASCO.

AL CERRAR

Madrid 20, 3,15

De política

El jueves próximo firmará el rey una extensa combinación de altos cargos del departamento de Guerra.

*

En el Congreso se reunió ayer la subcomisión de presupuestos del departamento de Fomento para estudiar el presupuesto de dicho ministerio, aprobándolo sin discusión.

También se reunió la comisión general de presupuestos para emitir dictamen acerca del presupuesto de Fomento.

Requejo dió amplias explicaciones respecto á la inversión hecha de los créditos concedidos para remediar la crisis obrera de Andalucía.

Agregó que debían votarse créditos extraordinarios á fin de continuar las obras comenzadas y evitar que fueran destruídas por los temporales.

Propuso abrir un capítulo adicional en dicho presupuesto en el que se consignen dichos créditos, cuyo capítulo se incluirá en el preámbulo.

La Comisión emitió dictamen favorable al presupuesto, el cual será hoy presentado á la mesa de la Cámara.

*

Los moretistas sevillanos obsequiaron ayer en Lhardy con un banquete al presidente del Consejo.

Hablando éste del impuesto sobre los trigos y harinas ha dicho que no habrá votación y que se llegará á una inteligencia con los jefes de las minorías.

De la Provincia

(Información postal)

HERNANI

Numerosa concurrencia asistió ayer tarde á presenciar el partido anunciado: Contendían de una parte Bernardo Oa (a) Cojo, é Ignacio Sarasola, rojos, contra Francisco Usategui y Eduardo Arizpe.

Después de igualarse en el tanto 1 se vió la superioridad de los rojos, y eso que los azules les alcanzaron en el tanto 24, pero con todo ello no pasaron de 26, llegando los primeros á 30 á que iba el partido.

—El sábado último, 16 del corriente, dieron una batida á jabalíes, la cuadrilla de cazadores de Urnieta y algunos de esta villa, con tanta fortuna que las dos piezas únicas que levantaron fueron las dos cazadas.

La primera por un certero disparo del joven y aplicado estudiante de Medicina, Ruperto Adarraga, de esta villa, hijo de nuestro amigo don José, en el monte Etzubi, y la segunda pieza por José Bernardo Orcamendi, de Urnieta, hijo del famoso cazador y guarda monte que ha sido de la citada villa, en el paraje llamado Mantingorri.

Las dos hermosas piezas pesaron 64 kilos y 73 respectivamente.

Los jóvenes cazadores han recibido un sin fin de enhorabuenas.

—Procedente de Vitoria ha llegado á esta, á pasar las pascuas de Navidad, nuestro querido amigo el teniente de caballería don Bonifacio Múgica.—*El Corresponsal.*

18 Diciembre 1905.

EIBAR

La pelea de carneros anunciada en mi carta anterior, se celebró ayer al mediodía en la Plaza de Toros, asistiendo bastante concurrencia.

Fué ganada por el carnero tuerto de Azcoitia, pues el del famoso corredor de frontón *Tobaza*, después de recibir trece topetazos, tomó las de Villadiego.

—Por la tarde en el frontón Aste-Lena se jugaron dos partidos de desafío á mano.

En el primero contendieron el travieso Andrés Aguirre contra un joven de Elorrio.

El partido se jugó á 24 tantos y con pelotas vivas.

Como el elorriano venía con gran fama, antes de comenzar el partido el dinero salió á la par, pero pronto se vió la superioridad de Aguirre, que ganó en un santiamén el partido, dejando en solo 8 tantos para 24 al elorriano.

El segundo partido lo jugaron Modesto y Romualdo Larrañaga, de Azcoitia, contra Urriolagoitia y Arámburu, de Ermua.

Antes de dar principio á este partido la cátedra se declaró por los azcoitianos, saliendo el momio doble contra sencillo y sin vigencia de colación en la cátedra gañarón los azcoitianos, dejando á sus contrarios en 15 para 22.

Durante el partido hubo un incidente por culpa del juez que nombraron por su parte los azcoitianos, dando lugar á un barullo de mil demonios.

El motivo fué el siguiente: El tablero marcaba 19 para los azcoitianos por 13 los de Ermua, cuando una pelota que dió Modesto aunque fué buena en el frontis, todo el público indicaba lo contrario, vieron que antes pegó nada menos que un metro más arriba que la raya falta, de la pared izquierda, y por dicho motivo la dió por buena el juez.

No hallándose conformidad, discutieron los jueces y después de una bronca monumental, fué resuelto el tanto por el tercer juez, don Santos Unzueta, dando fallo en favor de los de Ermua, aunque siguieron jugando el tanto, que ganó Modesto en una jugada á dos paredes.—*El corresponsal.*

18 Diciembre 1905.

VILLAFRANCA

La comidilla del día entre el vecindario de Beasain y éste pueblo, es la aparición en varias noches pasadas, de un *fantasma*—así, como suena—que con su traje más que regular, ha hecho correr á varias personas incluso á algunos hombres! que dicen que le han visto; y si los hombres se han asustado, no es de extrañar que estén consternadas las mujeres y los chicos, en particular los que habitan en las casas próximas á la fábrica, puesto que entre éstas y Beasain parece ser que ha aparecido el aterrador *fantasma*.

Dícese que el viernes por la noche le metieron al *duima erratu* tal resuello en el cuerpo, por algunos que le estaban acechando, que desde aquél momento no se le ha ocurrido salir más á tomar la fres quita; pero é presidió de que se le ocurra hacer nuevas apariciones, es vigilado todas las noches por grupos de 10 y 13 mozos, la mayoría de ellos con la santa idea de quitarse el frío de las manos quitándoselo del cuerpo al *fantasma*.

Esa resolución nos parece muy adecuada al caso, y apostamos doble contra sencillo á que en cuanto se entere de ella el *fantasma*, no vuelve á fantasmear.

Pero, también pudiera suceder, que lo pagara algún pacífico transeante muy ajeno á lo que sucede, y aptes de que tal ocurra llamo la atención de las autoridades, para que sean ellas las que se encarguen, por medio de sus agentes, de perseguir al duende, evitando que esa misión la téngan que realizar los vecinos.

Y en cuanto á los que tienen perdido el sueño y esperan encontrarse á las primeras de cambio con el fantasma, duermen tranquilos, que ya pasó la época de las bragueras y aparecidos, cosa muy socorrida en los buenos tiempos de antaño, pero muy peligrosa en estos tiempos de incredulidad.—*El corresponsal.*

19 Diciembre.

AZPEITIA

El viernes último falleció en esta villa el notario de la misma don José de Iracta, y el sábado falleció también, en el inmediato barrio de Loyola, doña María Luisa Uranga, á la avanzada edad de 98 años.

Los funerales de ambos, que se celebraron en las mañanas del sábado y domingo, respectivamente, estuvieron muy concurridos.

Enviamos nuestro pésame á ambas familias.

—El 21 de los corrientes se celebrará en esta villa la tradicional feria de Santo Tomás, y es de esperar que si el tiempo le permite será muy concurrida, luciendo, según costumbre antigua, las jóvenes de los pueblos y aldeas comarcanos sus trapitos de acristianar, ballotcando en la plaza pública por la tarde, de los lindos.

—El mercado de hoy ha estado muy animado y con gran afluencia de concurrentes, rigiendo los precios siguientes en los diferentes artículos puestos á la venta:

Nueces á 10 y 11 pesetas fanega, castañas á 4,50 fanega, alubias encarnadas de 24 á 26 fanega, blanca de 16 á 18, gallinas de 6 á 10 par, gallos de 7 á 12, pollos de 4 á 6, capones de 15 á 25, huevos de 1,50 á 1,60 docena, manzana de 0,30 á 1,25, queso de Aibar á 4 kilogramo, del país á 1,60, cerdos para el matadero á 22 los 12 y medio kilogramos, y crías de 20 á 50 pesetas uno.

—El día de Santo Tomás se jugará en la plaza pública (toros de esta villa) una apuesta de carneros, entre uno del popular Mardura y otro del arrabal; el primero pesa 61 kilos y el segundo 63.

Se juegan 1.000 pesetas, y como es día de feria en esta localidad, promete hallarse dicha plaza muy animada.

La apuesta se verificará de once y media á doce.—*El corresponsal.*

19 de Diciembre.

BOLETIN LOCAL

Recaudación.—Durante el día 18 del corriente mes se recaudaron en la Alhóndiga, por arbitrios municipales, 4.831,90 pesetas.

Durante el mismo día y por igual concepto, la recaudación en el matadero de Camoriya fué de 439,45 pesetas.

El total, de 5.271,35 pesetas, ingresó ayer en la Tesorería municipal.

Pescadería.—La entrada de pescado en este mercado, fué ayer la siguiente:

Merluza, 1.600 kilos, que se vendieron de 1,00 á 1,20 pesetas kilo.

Besugo, 2.100 kilos, cuyo precio fué de 0,88 pesetas kilo.

Congrio, 130 kilos, vendiéndose de 1,20 á 1,50 pesetas kilo.

Bicicletas de lujo

De la reputada marca J. G.

Precios desde 250 pesetas

Unicos representantes: **Loma y Compañía**, Andía, 7, San Sebastián.

(Teléfono 174).

Sección financiera

Cotización oficial de la Bolsa de Madrid

VIUDA de C. CARRASCO

FONDOS PUBLICOS	Día 18	Día 19
4 por 100 interior	79.50	79.50
Amortizable 5 por 100	98.50	98.60
Cédulas Banco Hip.° 4 p%	101.10	101.05
Banco de España	424.—	423.50
Compañía de Tabacos	386.50	386.50
CAMBIOS		
París á la vista	27.35	27.45
Londres á la vista	31.96	31.98

COTIZACION

de diversos valores en plaza

En el día 19 de Diciembre de 1905.

Interior, 0 por 0.00, 0.00 operación.

Amortizable, 5 por 100, operación.

Acciones

Casino de San Sebastián, papel, 105.

Tranvía de San Sebastián, dinero, 112.50.

Electra Ardiurri, papel, 120.

Obligaciones

Deuda de la Provincia, dinero 512.

Deuda de la Ciudad, operación, 510.

Tranvía San Sebastián, dinero, 510.

Eléctrica de S. Sebastián, dinero 102.20.

Papelera Española 1.ª, papel, 98, 2.ª papel, 92.

Nueva Plaza de Toros, 2.ª papel 90.

BOLSA DE BILBAO

del día 18 de Diciembre 1905

Banco Guipuzcoano, dinero sin cambio.

Banco de Bilbao, dinero sin cambio.

Banco de Vizcaya, papel sin cambio.

Compañía de Seguros «Aurora», papel 80.

Id. de Seguros, «La Polar» hecho 92 por 100.

Id. Naviera Vascongada, papel 60.

Sociedad Altos Hornos de Vizcaya, hecho 242, 242 y 243.

Popelera Española, hecho 45 precedente.

Minas de Irún Lesaca papel 60.

Unión Española de Explosivos, papel 278.

Unión Resinera Española, hecho 174 precedente.

Ferrocarril de Elgoibar á San Sebastián, papel 15.

Ferrocarril Hullero Robla á Valmaseda dinero 14,50.

Ferrocarril de Bilbao á Durango, papel sin cambio.

Id. de Durango á Zumarraga, papel 40,

Obligaciones

Ayuntamiento de Bilbao, dinero sin cambio.

Cambios

París, cheque 27,35.

Londres cheques, 31,94, 31,95, 31,96 y 31,97.

Géneros de punto de lana y algodón

En camisetas, pantalones, refajos, cubre corsés, medias, calcetines, guantes y mitones á precios reducidos.

los almacenes al por mayor y menor

de Gabriel Vidaurre

San Juan 9 (frente de la Panadería)

Aviso importante

La casa Giron advierte á su numerosa clientela que mañana pondrá en venta un gran surtido de cuchillería, navajas de afeitar, cortaplumas, tijeras, etc., y que se hacen en sus talleres todas las reparaciones sobre este ramo.

— HERNANI, 6 —

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE

CONSTRUCCIONES METALICAS

En el sorteo verificado hoy han resultado amortizadas las 130 obligaciones siguientes: 321 á 330—521 á 530—1.561 á 1.570—2.221 á 2.230—3.351 á 3.360—3.471 á 3.480—3.691 á 3.700—4.331 á 4.390—4.471 á 4.480—4.611 á 4.620—6.641 á 6.650—7.681 á 7.690—8.511 á 8.520—8.551 á 8.560 y 9.631 á 9.640.

El día 2 de Enero próximo se abre el pago del importe de las expresadas obligaciones y el de los intereses de todas las emitidas, contra cupón número 3, en casa de los señores Urquijo y Compañía, de esta Corte, con deducción del impuesto sobre utilidades.

Madrid 14 de Diciembre de 1905.—El Secretario general, *A. Alvarez.*

Lecciones de Alemán, Francés, Inglés, Teneduría de libros, Taquigrafía y preparaciones para la carrera mercantil.

Traducción de documentos. Liquidaciones.

Se admiten alumnos españoles y extranjeros internos.

Joaquín Salboch, Perito y Profesor Mercantil. Urbieta, 6, 1.°

Cuellos de piel, guantes camisetas, medias y cubre corsés de lana.

FEDERICO VIDAURRE

AVENIDA DE LA LIBERTAD, 38

SUCURSAL

SAN MARTIN, 9 Y GUETARIA, 16

Toda persona cuidadosa

debe tener siempre en su casa un bote de la renombrada Manzanilla «Espigadora», para remediar cualquier indisposición del estómago. Después de las comidas es más higiénica que el té y el café y administrada en enemas es un tónico que reanima á los enfermos del estómago, 2 pesetas botellas 125 tazas con instrucciones, en formacias y droguerías.

IRAZU Y COMPAÑIA

BANCA

Calle Moreno, 967, Buenos Aires

Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América siendo su único representante en España y Francia don Antonio Iriarte de Tolosa (Guipúzcoa) á quien pueden dirigirse los interesados donde hallarán ventajas.

TINTA DE LA CASA

Loirilleux y Compañía, Barcelona

TURRONES Y CAJA DE MAZAPAN

Colosal y variado surtido en turrones de las mejores marcas, de especiales de la casa Martinho, todo garantizado.

Gran regalo á los compradores

«La Cerea», Vergara, 5

El conocido especialista ortopédico

PEDRO PRIM

de Alsasua (Navarra)

Proveedor de varias Sociedades y Asilos y de los Caminos de Hierro del Norte.

Se hallará en San Sebastián los días 21 y 22 del corriente mes, hospedándose en la calle de Echaide, número, 3, 2.°, donde se comprometerá en recibir á cuantas personas deseen utilizar sus servicios.

Construcción y adoptación de *aparatos ortopédicos* para toda clase de defectos y deformidades.

Braguero especial *Sistema Prim.*

Sus precios de 25 á 25 pesetas para los adultos y de 10á 15 pesetas para los niños.

No cobra por adelantado sus trabajos, como lo hacen otros de su clase, siendo los precios económicos.

PAPEL FAYARD

Casa FAYARD, BLAVIN y C.ª de PARIS.

Lo mas barato y lo más eficaz para curar IRRITACIONES del PECHO, RESFRIADOS, DOLORES, REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS.

Tripas calientes de GALLO, PATO DE POLLO.

Se halla en todas las Farmacias y Droguerías.

Loma y C.ª Ostricultores

LA TREMBLADE (Marennes)

Ostras verdes de Marennes

CLASES EXTRA

Se reciben diaria y directamente de, ostrero en la confitería de Las Delicias Bulevard, número 9 (teléfono núm. 232)

Se sirven á domicilio y se hacen condiciones especiales para cantidades de importancia. Horas de venta: De diez de la mañana á dos y de cinco á siete de la tarde. NOTA: En este establecimiento encontrarán las personas que deseen comer ostras en el mismo, excelentes vinos blancos y de Jerez. Tambien los: Sucursales en los cafés del Rhin, del Norte. Hotel de París.

REGLAMENTO

para la aplicación de la

LEY DEL DESCANSO DOMINICAL

Se halla de venta en la imprenta de este periódico al precio de 10 céntimos el ejemplar.

Descuento según la importancia del pedido.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

PRECIOS PARA ESTA SECCION

	Pesetas
Por cada anuncio que no exceda de 3 líneas	0.50
Por cada anuncio de 4 líneas	1
Por cada anuncio de 5 líneas	1.25
Por cada anuncio de 6 líneas (máximum de las que pueden ponerse)	1.50

Los anuncios cuya extensión haya de facilitarse en esta administración, sufrirán por cada inserción el aumento de 0.50

Para que la correspondencia sea contestada se ruega el envío del correspondiente sello de franqueo.

«The Empire».—La mejor máquina de escribir Garantizada por 10 años. Escritura visible. Al contado, 350 pesetas. Plazos de 25 pesetas. Reina Regente, 8.

Criadas criadas y nodrizas.—Se proporcionan á los particulares que lo soliciten, criadas y de inmejorables condiciones. Dirigirse San Lorenzo, 4 tienda.

Centro administrativo judicial. Oquendo 18.—Reclamaciones judiciales, administrativas, accidentes del trabajo, ecisiones de créditos, Consultas.

Puertas onduladas, de acero, clase garantizada. Ramón Alonso, Easkal-Erria número 3, San Sebastián.

COMPRO á buen precio sellos antiguos de correo y colecciones. **M. Havas. Easo, 27, 3.° d.ª**

Para Santo Tomás.—Gran liquidación de juguetes y artículos de fantasía. Bazar «El Porvenir», calle del Príncipe, 16, esquina á la de Easo.

Se desea vender un piso en sitio céntrico. Dirigirse á esta administración.

Se cede en sitio céntrico gabinete bien amueblado á señor solo. Nueva casa de huéspedes. Informarán en esta administración.

Se alquila un buen piso principal con cuarto de baño, para poca familia. Informarán en esta administración.

Se venden dos berlinas y una cesta, en estado inmejorable. Informarán en esta administración.

Consión: una máquina de escribir «Remington» y otra Underwood, en buen estado muy baratas, prodcedencia de cambios por la «The Empire». Se venden Reina Regente. 8.

Bostería de Simón López Narrica, 22. Se admiten suscriptores para la 2.ª serie del sorteo de trajes. Se hacen, cautchou, gabanes: zamarras ó la prenda que se quiera. Detalles en la bostería.

Nueva agencia de criadas y nodrizas de inmejorables informes, Puerto 1, tienda.

Muebles.—Se liquidan á precios reducidos por traslado de local. Fernando Ara, Urbieta 30, bajo.

Tronco de yeguas y una cesta en buen uso. Se venden. Fábrica de Oria.

Hace falta un impresor maquinista, inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse á Zolla Viuda de Alustiza, Tolosa.

Se alquila espaciosa tienda con habitación. Informarán, Miracruz, M. 1.°

Aprendiz de imprenta.—Hace falta uno en la de Lancis, San Martín, 24.

5000 pts. en oro, plata y cobre

Se ponen en circulación dentro de los nuevos sobre sorpresas

Todo comprador de billetes del **Chalet**, sorteo 23 del corriente, tienen derecho desde hoy y hasta el 22 del corriente, salvo no se terminen, á que se le entregue como regalo un **sobre sorpresa** por cada billete que compre y tendrá especial cuidado que estos lleven su correspondiente lacrado, que sirve de precinto. Encontrará en cada sobre sorpresa una sola moneda, bien sea de

ORO, PLATA Y COBRE

5.000 pesetas

LARRINAGA Y ZUBIAURRE

Calefacciones

Los propietarios y arquitectos que consulten con la casa Larrinaga y Zubiaurre encontrarán seguramente gran economía por ser esta casa la que mejores instalaciones hace y más garantías y referencias presenta.

Proyectos y presupuestos gratis sobre demanda.

Oficinas, talleres y exposición permanente: **Bilbao, Heroe, A. C.**

Imprenta de LA VOZ